

# FUNCIONES DEL COMITÉ DE PROBIDAD Y ETICA DE LA AHAC

Es un equipo de trabajo, integrado por cinco servidores públicos electos, y que funcionan en los entes y organismos del sector público gubernamental con el fin de promover el cumplimiento de las normas de conducta ética.



## Principales Funciones del Comité de Probidad y Ética institucional:

- Elaborar un plan de trabajo y someterlo a aprobación de la Dirección de Probidad y Ética del T.S.C.
- Promover la aprobación de normas de conducta ética de la AHAC.
- Promover una cultura ética institucional.
- Conocer y resolver las denuncias sobre posibles violaciones a las normas de conducta ética.
- Atender consultas sobre dilemas éticos o aplicación de las normas en general que sean sometidos a su conocimiento por cualquier empleado o persona interesada.
- Velar por que se establezcan controles administrativos que impidan y desalienten al personal a incurrir en violaciones de las normas de conducta ética (**Art. 36 del Reglamento para la Integración y Funcionamiento de los CPE Públicas T.S.C. La Gaceta 14/12/2015**)



## AGENCIA HONDUREÑA DE AERONAUTICA CIVIL

# COMITÉ DE PROBIDAD Y ETICA PUBLICA

## OBJETIVOS ESTRATÉGICOS:

- ◆ Promover la ética hacia el interés de todos, Logrando un ambiente laboral satisfactorio.
- ◆ Establecer alianzas estratégicas con los departamentos de la AHAC para promover la ética.
- ◆ Promover los valores institucionales a lo interno y externo.
- ◆ Incentivar las relaciones interpersonales de los servidores públicos en la AHAC.



AGENCIA HONDUREÑA DE AERONAUTICA CIVIL  
COMITE DE PROBIDAD Y ETICA  
500 mts. Al norte del Aeropuerto Internacional de Toncontin,  
Apartado Postal 30145, Comayagüela, Francisco Morazán,



## Objetivo del Comité de Probidad Ética de la AHAC

⇒ Fomentar una cultura de probidad y ética al interior de la institución aeronáutica, asegurando una adecuada gestión del servidor público vinculados a la administración y transparencia de los recursos materiales y económicos, asimismo conocer sobre denuncias y violaciones a las normas de conducta establecidas en el código de conducta y ética de los servidores públicos, conforme al reglamento interno establecido en la institución.

## ¿QUIENES SOMOS?

Somos un equipo de trabajo electo por el voto de confianza brindado por la familia AHAC, con el fin de promover el cumplimiento de las normas de conducta ética.

### Creación del Comité de Probidad y Ética:

La Agencia Hondureña de Aeronáutica Civil (AHAC) en cumplimiento a lo estipulado en el Capítulo IV, sobre el control de Probidad y Ética pública, del Tribunal Superior de Cuentas (TSC) conforme el artículo 53: "el tribunal promoverá la creación del comité de Probidad y Ética pública, cuya integración y funcionamiento serán determinados reglamentariamente" en cumplimiento a la ley orgánica, el día 3 de mayo del 2023, se eligió el nuevo comité de Probidad y Ética de la AHAC, mediante el voto libre y democrático, representado por miembros de la asamblea general conformada por colaboradores y funcionarios de los departamentos y unidades de la institución aeronáutica.

La elección contó, con el apoyo de la comisión coordinadora del CPEP delegada por el departamento de Recursos Humanos, y conformada por la Subdirección Administrativa, Secretaría General.

Después de realizadas las elecciones, el comité fue juramentado por la máxima autoridad de la AHAC, licenciado Gerardo Rivera Guifarro Director Ejecutivo.

Quedando conformado este comité, deberá promover políticas y normas de conductas, inspirados en los principios de Probidad, valores éticos y morales, que orienten la actuación personal y oficial de los servidores públicos y la relación de estos con la colectividad.

# ¿QUÉ ES LA ÉTICA?



La **ética** es el conjunto de **normas morales** que rigen la **conducta** de la persona en cualquier ámbito de la vida".

Es decir, la **ética** es la ciencia que estudia la **conducta moral**, ya que establece como deberían actuar o comportarse los individuos que conforman la sociedad.

## Valores éticos institucionales:

- Independencia
- Equidad
- Imparcialidad
- Probidad
- Excelencia
- Transparencia

## Quienes conforma el CPEP-AHAC

CARGO	NOMBRE	DEPARTAMENTO
Presidenta	Rosa Guzmán	Comunicaciones y Estrategias
Secretaria	Mirna Álvarez	Asesoría técnica Legal
Vocal ii	Roxana murillo	Capacitaciones
Vocal i	Beyra molina	Presupuesto

## ¿Cómo influye la ética en la aviación?

Las personas asocian la ética con conceptos como el robo y la corrupción, sin embargo, la ética es una filosofía moral que nos orienta a discernir entre lo malo y lo bueno. Los profesionales de la AHAC, enfrentan a diario un entorno de trabajo marcado por la presión, esto puede llevar a cometer errores, y ocultarlos, allí nuestra ética se pone a prueba: debemos decidir entre reconocer nuestras fallas.

En el sector aeronáutico, actuar con ética no es una opción, es una necesidad imperiosa, los problemas que surjan deben considerarse oportunidades para crecer en lo profesional y personal, encubrir un error pone en riesgo nuestro desarrollo, la ética está intrínsecamente a la aviación civil.

Es esencial fomentar una cultura de reporte en nuestro entorno laboral. Por ejemplo, si somos testigos de un error cometido por un compañero en un procedimiento, ¿deberíamos reportarlo o ignorarlo por ser nuestro amigo? En este caso, nuestros valores profesionales deben prevalecer y guiarnos hacia la acción de reportar, lo que constituye una fuente invaluable de información para la seguridad operacional y el funcionamiento general de la institución.

